

Lote 6: Complementos. 2.584.159 pesetas.
Lote 7: Equipos de protección individual (EPI). 28.727.777 pesetas.

Por tanto, estos importes son a título orientativo y, en consecuencia, el adjudicatario o adjudicatarios no podrán exigir el suministro por dichas cantidades.

5. Garantías:

Las cantidades de las fianzas provisionales son las siguientes para cada grupo, entendiéndose que aunque se ofertase por parte del lote, la fianza será por su totalidad:

Lote 1: Sastrería. 499.180 pesetas.
Lote 2: Camisería. 200.981 pesetas.
Lote 3: Zapatería en general. 164.401 pesetas.
Lote 4: Géneros de punto. 72.118 pesetas.
Lote 5: Conjuntos varios para diversos colectivos. 211.506 pesetas.
Lote 6: Complementos. 51.683 pesetas.
Lote 7: Equipos de protección individual (EPI). 574.556 pesetas.

Las garantías definitivas serán las siguientes para cada lote:

Lote 1: Sastrería. 998.360 pesetas.
Lote 2: Camisería. 401.961 pesetas.
Lote 3: Zapatería en general. 328.801 pesetas.
Lote 4: Géneros de punto. 144.236 pesetas.
Lote 5: Conjuntos varios para diversos colectivos. 423.011 pesetas.
Lote 6: Complementos. 103.366 pesetas.
Lote 7: Equipos de protección individual (EPI). 1.149.111 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Diputación de Barcelona.
- Domicilio: Rambla de Cataluña, 126, 7.^a planta.
- Localidad y código postal: Barcelona 08008.
- Teléfono (93) 402 25 64.
- Telefax (93) 402 22 73.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 3 de febrero de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: Todos los días laborables, de diez a doce horas, hasta el día 3 de febrero de 1998.
- Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en la licitación se presentará en tres sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- Lugar de presentación: Diputación de Barcelona, Servicio de Servicios Generales, Sección de Contratación, rambla de Cataluña, 126, 7.^a planta, 08008 Barcelona.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las pliegos de la oferta económica.
- Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Diputación de Barcelona.
- Domicilio: Rambla de Cataluña, 126.
- Localidad: Barcelona.
- Fecha: La apertura de la documentación será el día 4 de febrero de 1998, y la de la económica así como de las referencias técnicas tendrá lugar el día 11 de febrero de 1998. Esta última sesión será abierta al público.
- Hora: Doce treinta.

10. *Otras informaciones:* El gasto de la adjudicación se aplicará con cargo a la partida 22104 «Vestuario» del presupuesto de esta Corporación para 1998, de los siguientes servicios: Deportes y Turismo, Patrimonio Arquitectónico Local, Bibliotecas, Seguridad y Vigilancia, Salud Pública y Consumo, Parques Naturales, Obras Públicas, Acción

Social, Gerencia Torribera, Servicios Generales, Construcciones Civiles, Enseñanza, Medio Ambiente y Recursos Culturales.

11. *Gastos del anuncio:* Serán a cargo de la Diputación de Barcelona.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 9 de diciembre de 1997.

Barcelona, 26 de noviembre de 1997.—El Secretario, Josep M. Esquerda Roset.—72.197.

Resolución del Ayuntamiento de Aracena por la que se anuncia la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de obras relacionadas con la ejecución del proyecto de reconversión parcial del Mercado de Abastos Municipal en centro comercial.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de la ciudad de Aracena.

2. *Objeto del contrato:* Obras relacionadas con la ejecución del proyecto de reconversión parcial del Mercado de Abastos Municipal en centro comercial, por concurso público de tramitación urgente, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 251, de 20 de octubre; en el «Boletín Oficial» de la provincia número 232, de 8 de octubre, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 121, de 16 de octubre.

3. *Presupuesto:* 35.550.323 pesetas, con IVA incluido.

4. *Adjudicación:* Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, sesión extraordinaria de 18 de noviembre de 1997, a la entidad REFINSA, empresa constructora, con número de identificación fiscal 27.878.179-M, con dirección en la calle Génova, número 4, primero derecha, de Sevilla.

Aracena, 11 de diciembre de 1997.—El Alcalde.—72.166.

Resolución del Ayuntamiento de Colmenarejo por la que se anuncia la enajenación de fincas urbanas ubicadas en la Unidad de Actuación número 4 industrial, al sitio de La Fuente del Conejo, en término municipal de Colmenarejo, por procedimiento restringido y subasta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 79 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas se anuncia subasta, por procedimiento restringido, para la adjudicación de las parcelas de la Unidad de Actuación número 4 Industrial, al sitio de la Fuente del Conejo, conforme al siguiente contenido:

1. *Objeto del contrato:* Es objeto del contrato la enajenación de las siguientes parcelas: Parcelas números 20, 22 y 26 de la Unidad de Actuación número 4 Industrial.

2. *Duración del contrato:* El Ayuntamiento de Colmenarejo se compromete a trasladar la propiedad y posesión de los mencionados bienes, mediante el otorgamiento de escritura pública ante Notario, con plena aplicación del cuadro general de derechos y obligaciones de la compra-venta, según los preceptos del Código Civil.

3. Tipo de licitación:

Para la finca número 20: 5.783.000 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 22: 5.632.750 pesetas, IVA incluido.

Para la finca número 26: 7.501.350 pesetas, IVA incluido.

4. *Pago:* El pago del precio de la parcela deberá hacerse efectivo por el adjudicatario en el plazo de diez días contados a partir de la fecha de recepción de la notificación de adjudicación.

5. *Publicidad de los pliegos:* Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas municipales, Departamento de Secretaría.

6. *Garantía provisional:* Será del 2 por 100 del tipo de licitación.

7. *Garantía definitiva:* Será del 4 por 100 del importe del remate.

8. *Criterios objetivos aplicables en la invitación al procedimiento restringido:*

8.1 Empresas cuyo objeto principal sea la prestación del servicio público de transporte interurbano de viajeros por carretera en el término municipal de Colmenarejo.

8.2 Empresas cuyo número de trabajadores sea superior a 30.

8.3 Empresas que asuman el compromiso de trasladar su domicilio social a este municipio.

9. *Presentación de solicitudes de participación:* Durante los veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

10. *Gastos:* Los adjudicatarios quedarán obligados al pago de los anuncios e impuestos que procedan.

11. *Selección de participación en el procedimiento de invitación y presentación de proposiciones económicas:* Concluido el plazo de presentación de solicitudes, el órgano de contratación invitará a presentar proposiciones económicas a las empresas seleccionadas, indicando lugar, día y hora.

12. *Modelo de proposición:* El recogido en el pliego de cláusulas administrativas.

Colmenarejo, 3 de diciembre de 1997.—El Alcalde.—72.375.

Resolución del Ayuntamiento de Dos Hermanas por la que se convoca concurso para adjudicar obras de construcción de dos pistas polideportivas cubiertas e instalaciones en el polideportivo municipal de la calle Ramón y Cajal.

Aprobado por la Excelentísima Corporación el proyecto y pliego de condiciones para ejecutar las obras de construcción de dos pistas polideportivas cubiertas e instalaciones en el polideportivo municipal de la calle Ramón y Cajal, se convoca concurso y, simultáneamente, se exponen el proyecto y expediente a información pública, a efectos de reclamaciones, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Presupuesto de ejecución material: A la baja, de 126.605.705 pesetas. A dicha cantidad se añadirá el IVA correspondiente, en las certificaciones de obras, que supone la cantidad de 17.614.707 pesetas, totalizando el proyecto la cantidad de 144.220.412 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses, como máximo.

Examen del expediente: El expediente, con el proyecto y los pliegos de condiciones y demás documentación pertinente se encontrarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta la fecha de la adjudicación, pudiendo consultarse en días y horas hábiles.

Garantías: Provisional de 2.884.408 pesetas y definitiva de 5.768.816 pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias, depositándose en la Caja Municipal.

Clasificación: C-3-C y C-4-C.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina, dentro de los veintiséis días naturales siguientes, a partir de la inserción de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Licitación: El acto de apertura de proposiciones económicas se verificará a las trece horas del quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres cerrados. Número 1: Documentación administrativa. Número 2: Proposición económica, ajustada al modelo. Número 3: Documentación básica.

ca para la valoración de la solvencia del licitador. Los documentos serán los relacionados en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, número de identificación fiscal número, en su propio nombre (o en representación de, con domicilio en, teléfono, conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excelentísimo Ayuntamiento de Dos Hermanas, por el que se convoca concurso para adjudicar las obras de construcción de dos pistas polideportivas cubiertas con sus instalaciones en el polideportivo municipal de la calle Ramón y Cajal, y manifestando conocer suficientemente el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, con arreglo a las siguientes especificaciones:

Plazo de ejecución: meses.
 Precio ofrecido (sin IVA): pesetas.
 Porcentaje de baja sobre el tipo: por 100.
 Cálculo del IVA sobre el precio ofrecido: pesetas.
 Importe total (precio ofrecido más IVA): pesetas.
 Lugar, fecha y firma del proponente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Dos Hermanas, 9 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.—72.319.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de operación de tesorería, por importe de 500.000.000 de pesetas.

Que con fecha 17 de julio de 1997 se adjudicó el contrato de operación de tesorería, por importe de 500.000.000 de pesetas al «Banco Central Hispanoamericano, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo. Jaén, 9 de octubre de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—71.995.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de las obras de ad. funcional de las calles tramo Ramón y Cajal, Manuel Jontoya, Ejido Alcantarilla, Fuente Don Diego y Adarves Bajos.

Que con fecha 2 de octubre de 1997 se adjudicó el contrato de obras de ad. funcional de las calles tramo Ramón y Cajal, Manuel Jontoya, Ejido Alcantarilla, Fuente Don Diego y Adarves Bajos a la empresa «Gestión de Firms Flexibles, Sociedad Limitada», en la cantidad de 111.355.360 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo. Jaén, 9 de octubre de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—71.997.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de las obras de reparaciones en viviendas de propiedad municipal grupos «Virgen de la Capilla» y «Francisco Franco».

Que con fecha 30 de julio de 1997 se adjudicó el contrato de obras de reparaciones en viviendas de propiedad municipal grupos «Virgen de la Capi-

lla» y «Francisco Franco» a la empresa «Agromán, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 165.170.331 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Jaén, 22 de octubre de 1997.—El Alcalde, por delegación, el Concejal delegado.—71.994.

Resolución del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona) por la que se anuncia el concurso de las obras de construcción de un pabellón polideportivo municipal.

El Ayuntamiento de Matadepera, una vez aprobados los pliegos de condiciones correspondientes, ha dispuesto la licitación, por procedimiento abierto y mediante concurso, de las obras de construcción de un pabellón polideportivo municipal.

El presupuesto de licitación es de 302.340.730 pesetas y la contratación se desarrollará en dos fases de 125.823.736 pesetas y 176.516.993 pesetas, respectivamente, en la forma que se establece en el pliego de condiciones. La presentación de plicas se efectuará a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios completos de licitación han sido publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de 25 de noviembre, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2531, de 3 de diciembre de 1997.

Matadepera, 5 de diciembre de 1997.—El Alcalde, Lluís Iribarren i Junyent.—72.196.

Resolución del Ayuntamiento de Pinto por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la contratación de la concesión de servicio público consistente en la instalación y explotación de un kiosco-restaurante sito el parque «Juan Carlos I» de la villa de Pinto.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 27 de noviembre de 1997, ha aprobado el nuevo proyecto de cláusulas que han de regir en el concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar, mediante concesión, la instalación y explotación de un kiosco-restaurante sito el parque «Juan Carlos I» de la villa de Pinto.

La exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones (de licitación) se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio.

Simultáneamente, se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Pinto.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
2. *Objeto del contrato:*
 - a) Descripción del objeto: Contrato de concesión de servicio público consistente en la instalación y explotación de un kiosco-restaurante sito en el parque «Juan Carlos I» de la villa de Pinto.
 - b) Plazo de prestación de la concesión: Diez años.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. *Canon de la concesión:* Importe total: 3.786.822 pesetas anuales al alza por cada año.
5. *Garantía provisional:* 200.000 pesetas.
6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Pinto, Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- c) Localidad y código postal: Pinto 28320.
- d) Teléfono: 691 01 50.
- e) Telefax: 691 03 64.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose inhábil el sábado a efectos de finalización de plazo y trasladándose al primer día hábil siguiente para presentar las proposiciones.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el referido anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado». A efectos de finalización del plazo citado, el sábado será señalado día inhábil, considerándose último día para presentar las proposiciones el día siguiente hábil posterior.
- b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas.
- c) Lugar de presentación: Departamento de Contratación.

- 1 Entidad: Ayuntamiento de Pinto.
- 2 Domicilio: Plaza de la Constitución, número 1.
- 3 Localidad y código postal: Pinto 28320.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de plicas, considerándose inhábil el sábado, en cuanto al día de apertura, trasladándose, en este caso, la misma al día hábil siguiente.

e) Hora: Catorce.

10. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Pinto, 28 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—72.064.

Acuerdo de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos por el cual se anuncia la ampliación del plazo de admisión de proposiciones del concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la construcción y explotación de las instalaciones de tratamiento de fangos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 275, de fecha 17 de noviembre de 1997.

Aprobada por el Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos y Tratamiento de Residuos, en fecha 18 de diciembre de 1997, la modificación del artículo 4 de las bases del concurso para la contratación de la construcción y explotación de las instalaciones de tratamiento de fangos en la estación depuradora de aguas residuales de Sant Adrià de Besòs, se anuncia el nuevo plazo de presentación de proposiciones hasta las catorce horas del día 13 de febrero de 1998. La apertura de proposiciones se celebrará, en acto público, el día 16 de febrero de 1998, a las doce horas.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Barcelona, 19 de diciembre de 1997.—El Secretario general, José María Alabern Carné.—73.450.